

Dependencia **Dirección General de Seguridad**

Fecha: 19 de Enero de 2009

Número de Proyecto o Proceso	Nombre del Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Qué hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGSP/da/01-09	Mantenimiento a edificios.	2. Funcionamiento del municipio con bienes y servicios de calidad.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.2 Hacer del Servicio Policial una profesión digna, bien remunerada y socialmente reconocida.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	1.8.1 Desarrollar sistemas de inteligencia intermunicipal.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/dvsypd/01-09	Programas homologados de seguridad pública.	3. Seguridad Ciudadana.	Ciudad Metropolitana.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.1 Involucrar al ciudadano en actividades de prevención del delito.	5. Ciudad Metropolitana.	Seguridad Pública.	Homologar los Programas de prevención del delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	1.8.3 Homologar los Programas de Prevención del Delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/dvsypd/02-09	Programas preventivos de seguridad pública.	3. Seguridad Ciudadana.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.1 Involucrar al ciudadano en actividades de prevención del delito.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Homologar los Programas de prevención del delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/dvsypd/03-09	Programa de espacios públicos a recuperar.	3. Seguridad Ciudadana.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.1 Involucrar al ciudadano en actividades de prevención del delito.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Homologar los Programas de prevención del delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/dvsypd/04-09	Sistema de reportes ciudadanos.	5. Gestión estratégica y mejora de la administración.	Buen Gobierno.	Transparencia y Rendición de Cuentas.	2.5.4 Implementar mecanismos eficaces y eficientes para la denuncia directa y anónima.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Homologar los Programas de prevención del delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.8 Crear un sistema intermunicipal de denuncia anónima.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/dt/01-09	Acreditación CALEA.	3. Seguridad Ciudadana.	Sana Convivencia.	Servicio Policial de Carrera.	1.4.4 Ingresar a la certificación internacional de agencias de seguridad.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Desarrollar sistemas de inteligencia municipal.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.3 Diseñar e implementar los manuales de procedimientos de acuerdo a estándares internacionales del uso legítimo de la fuerza policial y armas de fuego y de protección de los indicios en el lugar en donde se cometió el crimen.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/do/01-09	Vigilancia policial.	3. Seguridad Ciudadana.	Sana Convivencia.	Seguridad Municipal.	1.3.5 Implementación del protocolo de actuación policial para garantizar que se observen los derechos humanos al tiempo que se inhiben las conductas antisociales.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Homologar los Programas de prevención del delito privilegiando la prevención situacional e integrando estándares de evaluación.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/da/02-09	Cámaras de seguridad en la ciudad.	1. Respeto, aplicación y mejora del marco normativo municipal.	Sana Convivencia.	Seguridad Municipal.	1.3.10 Aplicar la tecnología de frontera.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Desarrollar sistemas de inteligencia municipal.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.5 Establecer vigilancia por medio de cámaras de circuito cerrado y sistemas de alarma instaladas en espacios públicos y zonas determinadas previo análisis de criminalidad.	Dirección General de Seguridad Pública
DGSP/da/03-09	Cámaras de vigilancia en patrullas.	1. Respeto, aplicación y mejora del marco normativo municipal.	Sana Convivencia.	Seguridad Municipal.	1.3.5 Implementación del protocolo de actuación policial para garantizar que se observen los derechos humanos al tiempo que se inhiben las conductas antisociales.	1. Ciudad Ordenada.	Seguridad Pública.	Desarrollar sistemas de inteligencia municipal.	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.5 Establecer vigilancia por medio de cámaras de circuito cerrado y sistemas de alarma instaladas en espacios públicos y zonas determinadas previo análisis de criminalidad.	Dirección General de Seguridad Pública

Dependencia	Dirección General de Seguridad Pública
-------------	--

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento			TOTAL	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal				
7.4 Dirección Administrativa	No especificó	1. Proceso	Dar mantenimiento integral a todas los edificios de la Dirección General que incluya los siguientes aspectos: Líneas eléctricas, impermeabilizaciones, enjarre y	Mejorar las áreas y equipos de trabajo de los integrantes de la Dirección General.	14 mantenimientos.	número natural	52	\$ 22,928,268.76			\$ 22,928,268.76	01-Ene-09	31-Dic-09	Se elimino presupuesto para combustibles y se resto lo de la partida 1000
7.3 Dirección de Vinculación Social y de Prevención del Delito	No especificó	1. Proceso	Intervenir en los 7 municipios con programas homologados de seguridad pública.	Desarrollar actividades conjuntas en la zona conurbada.	Implementación de 6 programas homologados.	número natural	51	Gasto Operativo			Gasto Operativo	01-Ene-09	31-Dic-09	Solo tiene recursos en capitulo 1000.
7.3 Dirección de Vinculación Social y de Prevención del Delito	No especificó	1. Proceso	Implementación de los programas preventivos en al menos 30 colonias vulnerables.	Fomentar la cultura de la legalidad entre los habitantes, transeuntes y visitantes de Guadalajara.	Atender 88,000 personas a través de programas de prevención del delito.	número natural	51	Gasto Operativo			Gasto Operativo	01-Ene-09	31-Dic-09	Solo tiene recursos en capitulo 1000.
7.3 Dirección de Vinculación Social y de Prevención del Delito	No especificó	1. Proceso	Contribuir a la Recuperación de Espacios.	Fomentar la cultura de la legalidad entre los habitantes, transeuntes y visitantes de Guadalajara.	Implementar al menos un programa en 12 colonias aledañas a los espacios públicos por recuperar.	número natural	51	Gasto Operativo			Gasto Operativo	01-Ene-09	31-Dic-09	Solo tiene recursos en capitulo 1000.
7.3 Dirección de Vinculación Social y de Prevención del Delito	No especificó	1. Proceso	Recabar los reportes ciudadanos que se presenten en el municipio.	Integrar un sistema de referencia-contrareferencia de los reportes ciudadanos.	Atender y dar seguimiento al 100% de los reportes ciudadanos que se presenten.	porcentaje	51	Gasto Operativo			Gasto Operativo	01-Ene-09	31-Dic-09	Solo tiene recursos en capitulo 1000.
7.2 Dirección Técnica	No especificó	1. Proceso	Lograr el reconocimiento con la acreditación de 112 estándares de calidad, el cual tiene una duración de tres años y sentar las bases para obtener la Acreditación consistente en el desarrollo y aplicación de 459 estándares.	Optimizar la función de la institución mediante la aplicación de estándares implementados de acuerdo a lineamientos internacionales de agencias de seguridad.	Obtener el reconocimiento que consta de 112 estándares desarrollados y aplicados.	número natural	50	\$ 23,553,745.00			\$ 23,553,745.00	01-Ene-09	31-Dic-09	Ninguna.
7.1 Dirección Operativa	No especificó	1. Proceso	Reforzar a la vigilancia, por medio de patrullaje dirigido, especialmente en zonas consideradas mas vulnerables.	Disminuir el indice de criminalidad de los 10 delitos de alto impacto.	Reducir el porcentaje en el indice de criminalidad en relación al 2008.	Porcentaje	49	Gasto Operativo			Gasto Operativo	01-Ene-09	31-Dic-09	Solo tiene recursos en capitulo 1000.
2.2 Dirección Administrativa	No especificó	2. Proyecto	Instalación de cámaras de videovigilancia en la ciudad, en aquellas áreas indicadas por el área de análisis criminógeno.	Incrementar el número de cámaras instaladas en la ciudad.	50 cámaras instaladas.	número natural	52	\$ 15,000,000.00			\$ 15,000,000.00	01-Ene-09	31-Dic-09	Ninguna.
7.4 Dirección Administrativa	No especificó	2. Proyecto	Instalar cámaras en las patrullas, contemplando tres por unidad, una que grabe hacia el frente, otra hacia atrás y otra que grabe imagen y sonido dentro de la unidad.	Incrementar el número de cámaras instaladas en patrullas.	65 cámaras instaladas.	número natural	52	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	01-Ene-09	31-Dic-09	Ninguna.
Total								\$			62,482,013.76			

Sandro García García
Enlace

Macedonio Taméz Guajardo
Director General de Seguridad Pública

Armando González Cantú
Tesorero

Víctor Martínez de Castro Green
Director General de Coordinación y Planeación Municipal